PRECIOS DE SUSCRIPCION
—o—
ESPAÑA . . . . 7,50 pesetas
EXTRANJERO . . . 15,00 »
Número suelto. . . . 0,10 »
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración
Plaza B. Robles 10
FRANQUEO CONCERTADO

Número 1.443 = Año XV
DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON
MARTES 9 de JUNIO 1936

Caminando

La pasada semana parlamentaria al liquidar satisfactoriamente el debate sobre los sucesos de Yeste, en que esperaban las derechas que se produjese la quiebra del Frente Popular, sin que fuese menester su intervención, pone, al no ocurrir las cosas como la caverna presumía, celeridad en las medidas de gobierno.

Bien se nota tal inquietud de caminar por la realización del programa-pacto del Frente Popular, en la actitud desesperada de las derechas con motivo de la cercana implantación, con todas sus consecuencias—subtitución de la enseñanza religiosa—de la enseñanza láica.

Verdadero vertedero de infamias y calumnias, a que la prensa jesuítica nos tiene de sobra acostumbrados, son las columnas que la prensa reaccionaria dedica a combatir el postu'ado constitucional que habla de la enseñanza.

Es suficiente ver el empeño con que se defienden los derechos de las Congregaciones religiosas, que explotan en España el negocio de la enseñanza, para que se llegue a comprender el dolor que representa para las derechas que se les desmonte el tinglado en que tan opíparos resultados materiales obtenían los religiosos y tanta deformidad espiritual realizaban en las conciencias infantiles que se les entregaban para su educación.

Deforman el enjuiciamiento de lo que es laicismo, los que discuten en nombre de las derechas, esta medida contitucional de la enseñanza. Con la propia cerrilidad que llenaron sus periódicos de mentiras con motivo del proceso revolucionario de Asturias, en que intentaron hacer aparecer a los mineros como fieras, haciéndoles autores de sonrojantes martirios para la doncellez y de bárbaras torturas a niños indefensos, en la propia actitud tratan de colocar a la enseñanza laica, dándole un matiz del que carece. Tornan en su desenfado a suponer que el laicismo representa contenido marxista.

Podría, por lo que el marxismo supone de crítica para una ciencia especulativa, la economía capitalista, contra un principio económico de que la plus valía, en vez de servir para engrosar las grandes riquezas, amasadas por el ahorro de muchos, para favorecer a unos pocos, podría suponer enseñanza, pero saben perfectamente los que combaten la Escuela Nacional laica, que no son para la enseñanza primaria, estos problemas especulativos. De sobra conocen, no queremos elevar nuestro agravio hasta tal punto, los elementos derechistas que combaten la enseñanza laica, que no es cierto lo que dicen.

Pueden los padres que así lo desean, hacer que sus hijos dentro del hogar, reciban la enseñanza confesional que cuadre a sus creencias, pero el Estado, no puede abandonar la enseñanza, ni puede abandonarla al interés particularista o sectario.

Y en esto se está.

Siendo la enseñanza un servicio del Estado, el Estado español, que según su Constitución es laico, dará a los ciudadanos una enseñanza nacional, gratuita y laica en sus establecimientos y cuidará de que en forma alguna, sea deformada la conciencia del niño con la siembra del proselitismo sectario.

No cuadra bién que se haga campaña contra el sentido de la enseñanza, diciendo que el laicismo es de tipo marxista, cuando consideramos toda labor de crítica de un sistema especulativo lo estimamos, y creemos que así lo estimarán los propios enemigos del laicismo, como estudio superior, así nosotros estimamos los problemas espirituales, objeto de estudio superior también; en el que el conocimiento vaya libre de todo prejuicio, para poder en su día escoger el camino, con perfecta cuenta y con exácto conocimiento de la carga que se arroja el creyente sobre sus hombros.

Industrializadas las creencias por la secta que hasta el momento presente, ejercía la hemogenía espiritual, es casi lógico que traten de defender su privanza, pero lo que no es tan lógico tratándose de una confesión, en que la mentira, entra dentro de lo pecaminoso, que la tal defensa la hagan con verdaderos ataques a la verdad.

La enseñanza laica recobra su marchá acelerada y la subtitución de la enseñanza parece un hecho.

Las derechas han declarado ya su enemiga al Ministro de Instrucción Pública, del que se declararon incompatibles, retirándose del Parlamento como consecuencia del firme propósito del señor Barnés de implantar el laicismo en la Enseñanza, en cumplimiento del precepto constitucional.

Mi soneto de hoy

POCO A POCO

Por ateo y por réprobo al fascismo
los Obispos lo van excomulgando
y a medida que el tiempo va pasando
hasta Dios le dirá de su egoismo.

Hace falta tener mucho cinismo
para no comprender que él es nefando
y la Iglesia, aunque tarde, se vá dando
cuenta del mal que tiene el cristianismo.

Que tanto soportar ciertos creyentes
por ser los protegidos del dinero
trae al final: dolor, inconvenientes,

odio, rencor y mil defectos más, que yo no quiero
indicar hoy por hoy a tantas gentes
que al vil metal pusiéronlo el primero.

Junio 1936. *Luis de CASTILLA*

Desde la tribuna pública

El drama de Yeste

Cuando sube a la escena un drama de la intensidad del de Yeste, el interés del público de la calle se refleja en el lleno de la sala. La del gran teatro nacional está abarrotada en este vermut, varias veces suspendido. Un servidor de ustedes, actor sin contrata, ha dejado las murmuraciones del café y ha conseguido una delanterilla de anfiteatro. ¡Como que iba yo a perderme lo de esta tarde! ¡Ahí es nada! Un drama popular, de masas, con tres elementos del más fuerte patetismo: miseria, dolor y sangre del proletariado. Y por añadidura, drama rural, género en el que alcancé mis mayores triunfos.

Al empezar la representación hay en el público ese profundo silencio que revela que previamente se ha autoemocionado. Los cómicos sabemos bien que estos espectadores lloran y aplauden a poco que se haga en escena.

Me hubiera gustado tener repartido un papel en la obra que representan un papel que se prestara al lucimiento, el de Prat o el de Mitje, no el «embolado» de Guerra del Río. Bastaba con poner un poco de pasión, de fuego, de dramatismo en el diálogo. Y en el gesto.

Porque el asunto se presta, y el argumento basta por sí solo para ganar al público. Esos campesinos hambriento, apresados por cortar leña en el monte que fué de todos ellos y hoy tiene un solo propietario; esos campesinos que caen bajo una lluvia de balas por el enorme delito de buscar remedio a su miseria en lo que les perteneció y ya no les pertenece, sin que ellos sepan por qué razón se les ha arrebatado, tienen, como fondo del drama, fuerza emotiva para asegurar el éxito. A poco que haga el actor, los efectos dramáticos no pueden fallar. Pero los actores de esta tarde se limitan a rezar el papel. Les falta emoción y esos momentos inspirados que arrebatan al público. Actúan discretamente: para salir del paso... En un drama como el de Yeste, eso es poco... Yo hubiera hecho mucho más... Bueno, es que yo soy primer actor...

Ahora, que la obra es de primeros actores. Ha habido un erróneo reparto de papeles. Y así resulta que la viva emoción de este espeluznante drama rural no tiene ningún relieve en el gesto, en el ademán y en la palabra de sus intérpretes.

Falta de figuras, señor... ¡Y yo sin contrata!

El primero de la cola

REMITIDO

Vinuesa a 5 de junio de 1936.
Sr. Director del periódico LA VOZ DE SORIA.

Muy señor mío: Aludido en ese bisemanario de su digna dirección n.º 1441 de fecha dos del actual, con motivo de la suspensión del ex-Secretario de éste Ayuntamiento don Vicente Lucía; ruégole tenga a bien dar cabida en su citado periódico, a la siguiente carta que dirijo al señor Presidente del Colegio del Secretariado Local de ésta provincia.

Gracias anticipadas, de su atto. s. s. q. e. s. m.

E. ALONSO SANZ
Alcalde

31 Mayo 1936.-Sr. Presidente del Colegio del Secretariado Local.-Soria.

«EL CASO DE VINUESA»

Asi lo intitula Vd., en el «B. O.» del Colegio núm. 67, de abril ppdo. al ocuparse censurando con honda pena,—dice— el caso del compañero Señor Lucía,—que de compañerismo tuvo muy poco para mi—;caso que usted lo califica de «alcaldaad.»

Tal y como usted presenta y juzga las cosas, no procedería de mi parte otra contestación ni más comentario, (como Al calde y como ex-Secretario), que el del dicho vulgar de, «a palabras «sensatas»....... avidez de oidos», y, «no te molestes, que tropiezas con quienes solidarizándose acaso sin darse cuenta, habrá que considerárseles «dignos» «como tales para cuales»; consideraciones que ya me sugirió el silencio enexplicable de nuestro «digno Presidente del Colegio» a mi carta del 6 de abril último, contestando a la suya del 31 anterior marzo.

¿Es que, ni-siquiera como colegiado que soy, tenía ni tengo derecho a que se me conteste? ¿Es que para unos colegiados ha de haber excesiva, apasionada e injustificada atención y defensa, y para otros en cambio ni siquiera las más alementales reglas de cortesía?

¿Por qué no se nos llamó a los dos, a un careo ante ese Colegio, como le propuse a usted señor Presidente després de referirle los muchos y graves actos de mal compañero realizados por Lucía, contra mi? Requiero a usted a que publique aquella carta en que se los refería. ¿Por qué no se nos sometío a un Tribunal de honor como también le proponia?

¡Ah!.... Así se escribe la historia.—Y asi se cumplen los fines para los que existe nuestra Colegiación.

«Si la suspensión de un funcionario o empleado no tiene nada de particular censurable—dice usted—, cuando la sanción está motivada por faltas definidas en la Ley Municipal y Reglamentos del ramo. ¿Cómo ni por qué, censura usted a la que nos ocupa, hasta con ágria y ligera enfasis, abundando como abundan en contra del señor Lucía, múltiples y graves faltas cual las que constituyen el Pliego de cargos que se le notificó en 6 del actual mayo, (que usted dice desconoce, pero que yo creo que no es así, porque es de suponer que el interesado se lo comunicase a sus amparadores)?

¿Por qué, si tales cargos de tantas faltas no existían ni existen, no los ha refutado Lucía, para su defensa ante los Tribunales, en lugar de presentar la dimisión del cargo, que presntó el 22 del pasado? ¿Habrá sido por resignarse buenamente a dejar la Secretaria de Vinuesa, o habra sido por no exponerse a una inhabilitación casi segura de haber dado lugar a que prosiguiesen los procedimientos del caso?

Ya sé que me argüirá usted diciendo que no serán así, cuando el Tribunal de Sanciones (Pre-Contencioso) resolvió la suspensión a favor del señor Lucía, en 25 del corriente. ¿Y cómo no, si dicho Tribunal no dió lugar a que se le remitiese el expediente, que se le dijo estaba en tramitación, paralizada ta por los periodos electorales que por entonces se sucedieron? Ya resulta explicado por demás este caso; ¡y bueno a qué más comentario!

Y usted, ¿porqué y en virtud de qué razón y disposición reglamentaria sometió mi carta antes aludida, al citado Tribunal de Sanciones...?

De compañerismo es muy fácil el alardear; pero el practicarlo noblemente, es ya muy otra cosa. ¿A cuántos compañeros les habrán sido pagados íntegramente sus haberes «antes del fallo de dicho Tribunal» como a Lucía, y se les habrá dado en análogó caso una constancia de «buena» conducta moral, política y «profesional» abriéndoles las puertas que en caso contrario hallarían cerradas?

En cambio él... pretendió abrirlas para otros...

Tales son, señor Presidente algunas «alcaldadas» que usted califica así de modo impropio, en quien ostenta dentro del Colegio un cargo como el suyo.

Rectifique usted su criterio en el asunto, «si hay lugar a ello», como dice, o siga actuando como hasta aquí lo ha venido haciendo en éste caso. Me da lo mismo, pues cada cual quedamos en el lugar que, la recta imparcialidad nos otorgue en extricta justicia.

De usted atento s. s. Eusebio ALONSO.

N. B. Puesto que el Boletín del Colegio, se ocupó del asunto, ruégole cabida de ésta en el mismo.

AMPLIACION

Y, como després de tener preparada para usted la que antecede, ha seguido ocupándose del asunto en «Labor» y LA VOZ DE SORIA, dando una publicidad que yo me había propuesto no dar, porque no saliese de nuestro «Boletín Oficial» del Colegio, (pues lo que puede perjudicar a un compañero no debe salir de casa), véome precisado a acudir a los citados periódicos, añadiendo a esa mi carta «que no se vanaglorie tanto usted» señor Presidente, don Pedro Soria, con «éxitos» como el del fallo de reposición del señor Lucía, porque fallos como ese... «sin haber dado lugar el Tribunal de Sanciones» a que ésta Alcaldía le remitiese el expediente (que se le dijo al señor Juez Presidente «que no podía remitírsele por estar en tramitación, y en suspenso el mismo por el periodo electoral» entonces existente, y luego otro segundo por la de compromisarios consabida), implica «manifiestísima indefensión» de esta Alcaldía y Ayuntamiento, y por ello, podría dejarse sin efecto, de recurrir en alzada contra tal fallo, recurso que, no utilizamos «por innecesario» ya que el señor Lucía presentó su dimisión tres dias antes del «cacareado fallo», no sé si porque le convenía dejar la Secretaría o si por no exponerse a una «inhabilitación absoluta», casi segura, como digo antes de dar lugar a que prosiguiesen las cosas en el Tribunal Contencioso.

Enhorabuena pues por dicho fallo. Al fin, es un «modito» de complacer a ambos, claro que en extricta justicia. ¿Y como no, si el Ponente en el asunto, acaso fué el mismo Asesor del Colegio Secretarial, tal vez incompatible en éste recurso?

Y basta. Y si así cree usted defender mejor la causa Secretarial y silenciar lo que más puede perjudicarnos a los Secretarios y al compañerismo, continúe usted por tan «laudable» camino, que el tiempo le aleccionará, aunque usted no lo necesita.

De usted atento s. s.
E. Alonso SANZ

De los sucesos de Yeste

Sucede que, como en tantos pueblos de España, el de Yeste es víctima de un despojo de sus bienes comunales.

En aras de un motivo de necesidad, de un estado de necesidad, cuando unos vecinos de la pedanía de La Graya, de ese pueblo de Yeste, ocupan o realizan trabajos de corta de leña en una propiedad privada, que el pueblo tiene la conciencia que corresponde a los bienes comunales, indebidamente apropiados, entonces las personas que figuran como titulares de esa propiedad, enraizadas con situaciones políticas que han dominado en ese pueblo hasta ahora, sin informe ni conocimiento del alcalde y probablemente sin conocimiento de las autoridades superiores del orden público en España, consiguen que se les instalen unas diez parejas de la Guardia civil en la pedanía de La Graya.

Un turno de Mitje

El Sr. Mitje, dice que va a salir al paso de las derechas, que quieren aprovechar este momento para quebrantar al Frente Popular.

La culpa de lo ocurrido está en el caciquismo, que impera todavía. El pueblo de Yeste no es caso único en España, y espera que sea el último.

En el primer momento del choque se ocasionaron ocho muertos a los obreros y uno a la Guardia civil. Esto, en cierto modo, podría justificarse, aunque nosotros no lo justificamos; pero no se puede justificar la represalia de la Guardia civil con los habitantes del pueblo.

En una alcantarilla que hay a tres kilómetros del pueblo se fusiló a tres personas que se habían refugiado allí. En otra alcantarilla se mató a otra. (El orador lee los nombres de todos los muertos.)

A uno, apellidado Prama, le hicieron colocarse boca abajo y lo mataron. Otro llamado Sabino, en un puente fué igualmente muerto.

Un peluquero, al regresar a su casa, fué herido. El choque ocurrió a las doce de la mañana

Al castillo de Magaña

En un rincón alejado
de vieja y noble Castilla
hay un castillo olvidado
ha mil años asentado
sobre su pétrea silla.

Que cual coloso vencido
al batallar con los años
yace medio derruido
el que jamás fué vencido
con armas ni con engaños!

Ese castillo imponente
de majestad y grandeza
que hizo doblar la frente
a más de un rey insolente
de su poder y fiereza.

Que impuso al mozo terror
en tiempos de reconquista
causando espanto y pavor
al mozo de más valor
al encontrarse a su vista.

Que en sus muros se estrellaron
los ejércitos más fuertes
y que con sangre pagaron
los que acercársele osaron
en plan de guerra y de muerte.

Rinde su fuerza a los años
que es ejército el más fuerte
que es legión de desengaños
que empujan palos peldaños
del camino hacia la muerte.

Rinde su fuerza y su gloria
triste solo y alejado
y sin que quede memoria
de sus hechos en la historia
desaparece ignorado.

MORALEJA

A los hombres que el poder
su fuerza preste y su brillo
en vez de ensoberbecer
memoria deben hacer
del ejemplo del castillo.

Eusebio LEON

Magaña, junio 1936.

BLANKO-fotógrafo

Estudio fotográfico de moderna instalación.

Ampliaciones, trabajos comerciales, trabajos de laboratorio y para aficionados, reproducciones, etc. etc.

CANALEJAS, 44
SORIA
V.-5

Madrid, Castillo famoso

Sin batuta

No había visto al maestro Pablo Sorozábal, desde una noche en que llegó un nuevo huésped, tímido y joven, a «mi» pensioncita de la calle de Hortaleza.

—¿Quién es?

—El maestro Pablo Sorozábal, autor de «Katiuska».

Y no volví a verlo, sencillamente porque andaba yo por aquellos días poniendo casa, y al siguiente de su llegada dejé el hospedaje, para inaugurar el hogar. Podía habérmelo tropezado, claro está, en el café, en el teatro, en la mismísima «rue»... pero no fué así, ¿qué quieren ustedes que yo le haga?

Volví a verle la otra mañana, al fin, en el Retiro, a dónde había ido el maestro, paradójicamente, cuando acababa de entrar en la actividad menos retirada: dirigir la Banda Municipal. Allá estaba con sus profesores, rodeado de un público fervoroso.

Tocaba la Banda una «Marcha», de Ricardo Villa, su antecesor. Y Sorozábal dirigía, sin batuta, dentro de su uniforme de ujier del Congreso.

La buena gente, admirada de que la Banda no solo no descarrilara, sino que fuera perfectamente acorde, se tocaba con el codo, para avivarse:

—Fíjate: ¡está dirigiendo sin batuta!

A mí no me extrañó, por que yo creo que la batuta estorba siempre, y a todos: al director a los profesores y al público, que se siente algo así como amenazado. El director que utiliza la batuta, toma un aire de hombre enfadado, y cae fácilmente en la iracundia, en el consiguiente daño para la armonía. En cambio, el director desbatutado es todo dulzura ritmo, arte.

Para dirigir una banda de música, lo de menos es la batuta; lo importante estriba en saber dirigir, tener autoridad moral, ser acatado, no por temor al palo levantado, sino por espontáneo y gustoso sometimiento.

Y lo mismo ocurre con la gobernación de los pueblos. ¡Pobres directores de pueblos, los que tienen que utilizar la batuta, para ser atendidos! Por lo menos demuestran que carecen de autoridad moral.

César ALCOLEA

Madrid, junio, 1936.

y a las cuatro de la tarde todavía se estaba cazando a los obreros a tiros.

Dos mujeres fueron heridas cuando iban a buscar a sus hijos.

El secretario de la Juventud Socialista fué muerto por llevar una camisa roja.

A las diez de la noche fué herido un individuo que corría las calles. Nicolás García fué encontrado muerto a las ocho de la noche a 50 metros del cuartel de la Guardia civil.

Andrés Martinez fué muerto junto a un terraplén, después de haber implorado con los brazos en alto que no lo mataran porque no había hecho nada y tenía nueve hijos.

El guardia, después dijo:

—A éste dejadlo, que no sana.

Puede admitirse que en el momento del choque la pasión actúa pero la represión posterior es intolerante y nosotros pedimos que se haga justicia implacable. No solo debe hacer se en las personas de los guardias que se han excedido, sino para los inductores, para los responsables morales, Antonio y Edmundo Alfaro patrocinados por el señor Guerra del Río.

Anuncia que en Jaén está a punto de estallar la huelga como ha estallado en Málaga, donde ya ha habido encuentros porque los patronos no cumplen las bases de trabajo para llevar a los obreros a la desesperación.

Pedimos que los campesinos tengan que comer, que es la mejor solución que puede darse al problema social de hoy.

Pedimos la libertad de los 30 presos de Yeste, pues no es bien que esos estén en la cárcel mientras los Alfaro se pasean por Madrid.

Sabemos que el Gobierno no es responsable de lo ocurrido y va a tomar medidas; pero es preciso que sean rápidas, para bien del Frente Popular.

Más que nunca consideramos que éste se halla robustecido, y el pacto se llevará adelante porque tenemos mucho camino que recorrer. Pero hemos de pedir al Gobierno que ataque a fondo no solo a los guardias culpables sino a los que utilizan contra los obreros, apoderándose de los bienes comunales.

En el problema del campo hay que acelerar las soluciones.

Unas peticiones razonadas de los obreros de Madrid

—Entre las peticiones que mayor indignación han producido en las extremas derechas figura la petición de que les sean abonados los días en que por causa de la lluvia no sea posible el trabajo. Quienes se indignan olvidan, deliberadamente, que aún teniendo trabajo, los obreros de la construcción no pueden cobrar más de unos doscientos salarios al año. Los demás días no pueden trabajar por culpa de los agentes atmosféricos. Y les privan de trabajar después que han ido hasta la obra desde el punto en que viven, gastándose dinero en los medios de locomoción y en la comida que tienen que llevar preparada. Uno y otro gasto implican dispendios que los trabajadores, dados sus salarios, no pueden realizar. Es lógico, natural y obligado que se les indemnicen los gastos hechos.

Algo parecido ocurre con la duración de la jornada. Quienes hablan de su limitación, olvidan que en otros ramos es más limitada y el trabajo menos duro que en la construcción. Aparte de que un Gobierno del Frente Popular debe abordar de una vez y resolver el problema de la semana de cuarenta horas con caracter general para todos los obreros, conforme está aprobado en las conferencias internacionales.

Y si en todas las industrias se establece la semana de cuarenta horas, lògico es que en la construción sea menor ésta dadas las características del trabajo. Sin contar con que al disminuir las horas de trabajo se tiende a resolver el paro, ya que puede ser mayor el número de obreros empleados en las obras.

La petición —que a los patronos se les antoja intolerable— de que los obreros tengan intervención en la admisión y despido de trabajadores está perfectamente justificada. Ahora ningún obrero de la construcción está seguro en el puesto que ocupa. Nadie ni nada le garantiza su trabajo. Los patronos, para tener gente adicta y pagar salarios menos elevados, traen gente de fuera. Esto hace que siempre haya en Madrid muchos obreros de la construcción en paro y que sean constantes las renovaciones de los obreros. Puede observarse debido a esta táctica patronal, una afluencia de obreros forasteros que no disminuye ni en las épocas de crisis. Este problema no se siente en otros sitios que tienen más desarrollado el sentimiento localista. Pero en Madrid sí. Y por ello es imprescindible que las organizaciones obreras puedan tener derecho a limitar la libertad de los patronos para admitir y despedir trabajadores.

Sin retintín

No son primeras armas estas que ahora hacemos por los fueros de la convivencia entre Profesorado y alumnos. La escabechina que con el fin de no pasar por pecera el Liceo—¿se dice así?—de Soria, creo que culminó en la realizada con motivo de los exámenes para ingreso.

¡A tal paso, vemos nuestro antiguo Instituto cual jaula vacía!

Plantel de calabazas en fin de curso, semillero de suspensos en el examen de ingreso, dentro de poco—un par de cursos—el Instituto de Soria cobrará fama para cerebros privilegiados. Tan solo los superdotados podrán recibir enseñanza o poder soportar los exámenes a que les sometan esos Tribunales de extradotados que no pueden soportar que los alumnos consideren pecera el Liceo soriano.

No quiero en realidad hacer alusión a nada que pudiera suponer irreverencia a los métodos pedagógicos del Instituto soriano en el que hasta los PUERTAZOS molestan a los señores profesores que los escuchan.

Esto de PUERTAZOS es plenamente gramatical. Es la puerta la que al golpear contra el quicio produce el ruido luego, es de advertir que lo que produce semejante desazón es procedente de la puerta y en consecuencia de puerta su derivado es PUERTAZO. Algunas dudas surjen con respecto al vocablo, puesto que existe el parecer de que no sea la puerta la que produce el ruido, sino el marco, lo fijo, el punto sobre que choca la parte movible, es decir, que el ruido se produzca por el choque de la hoja de puertas contra el quicio y en consecuencia por ser choque contra el cuadro, se pueda y debe de decirse: PORTAZO. Pero ello no tiene importancia. Estas cuestiones pueden servir a los alumnos para que realicen verdaderos ejercicios. Como suponemos que encuentren verdaderos motivos de estudio, apreciando, de las sabias lecciones de los Profesores que alimentan espiritualmente a los alumnos, la transcendencia de que para cerrar herméticamente un tubo «hueco por dentro» será preciso usar de un «corcho de goma» para cerrarlo.

Lo importante, lo que es necesario demostrar, es que el Liceo soriano, no es una pecera y que la severidad de los Tribunales, corre pareja, con las sabias lecciones de señores Profesores, asi como de su trato cordial a los alumnos, a los que suelen indicar, en forma delicada, que mejor que consumiendo sus energias en el estudio, se encontrarían guardando ganado.

De la competencia y confianza que merece el Profesorado, hasta en su aspecto de fieles guardadores de la esencia del régimen, tenemos una prueba palpable y palmaria en la designación del presidente del Tribunal que examina en la sección Letras en el Intituto de Tudela.

Estos cargos deben ser de confianza del Mimistro, y estimas que bien informado debe encontrarse el señor Barnes cuando del cuadro del profesorado soriano, eligio para ellos al señor Gomez Robledo.

Del republicanismo de tan destacado profesor, nadie puede dudar, como no es dable que nadie dude de su matiz izquierdista. Así, en Tudela, donde se encuentra la enseñanza muy en poder de las órdenes religiosas, con la intervención del señor Gómez Robledo, podemos tener la seguridad de que la justicia será un hecho en el examen y que para nada influirá en las decisiones del Tribunal, el que la educación y la suficiencia del alumno, se encuentre recomendada por los que tratan de hacer la contra a la Enseñanza Oficial.

Bien servidos van los intereses de la República como bién servidos se encuentran en Soria, donde para nada entra en las decisiones del Tribunal el que el alumno se encuentre en el Hotel de la Calle Mayor, o reciba la enseñanza por Profeserado libre, nada. La Justicia ante todo y sobre todo.

Así, pues, en Tudela, como en Soria, el examen es rígido, es verdaderamente acreditador de la gran concentración de conocimientos que los alumnos pudieron recibir de la asimilación que las sabias explicaciones del Profesorado, pusieron en sus cerebros.

¡Quién duda del acendrado republicanismo del señor Gómez Robledo!

¿Quién puede poner en tela de juicio, que suponga nada el apellido izquierdista de los chicos para las decisiones del Tribunal en Soria?

Podía ocurrir antes, que algún Profesor dijese aquello «Ahora me toca a mí vengar la ofensa que me hizo el padre, y mandar repetir al hijo la asignatura». ¡Pero ahora eso no ocurre!

Además, todo el Profesorado se sacrifica y se encuentra en sus puestos, todo el curso.

Apoya a tu periódico, obrero y republicano; tal es

La Voz de Soria

Democracia y dictadores

En el régimen actual y en Soria, te tienes que reir, lector amable, con las cosas que pasan y en la forma que interpretan la democracia.

Hay que ir contra los privilegios cuando se tiene un servicio más distinguido o mejor visto que los demás. Aún cuando el tal servicio se tenga ganado por vacante y por antigüedad y competencia.

Hay que ir contra los privilegios siempre y cuando de ese modo se le quite un derecho al que lo tenía bien ganado y éste se le pueda otorgar a algún familiar o hijo de quien lo ordena. Pura democracia.

Esa es la finalidad y para conseguirla si es preciso recurrir a todos los manejos se recurre a ellos.

Ahora bien. Toquemos otro punto. El dictador tiene deberes que cumplir en la calle, hablamos de empleos del Estado, y a eso, a bregar, se llama andana y el servicio que él debía efectuar, al no hacerlo, se lo endosa a aquellos compañeros suyos que sin tanta autoridad o menos pupila lo soportan sin decir esta boca es mía.

Quitemos los privilegios y hagamos Patria y República, pero hagámoslo en todo, cuanto más alto toquemos estará mejor hecho, por algo vivimos en esta alta meseta de «Castilla», e impongamos que todos cumplan con su obligación sin faltar nosotros.

Quien tenga que ir a la calle a desempeñar un servicio, que vaya a ella, y no coma el pan a lo mostrenco y menos ahora, que decimos vivir en una República de Trabajadores de todas clases.

Las dictaduras nunca han sido buenas y los dictadores o mangoneadores, llamémoslos como queramos, y este es el caso que nos ocupa, si tienen una obligación que cumplir, deben cumplirla, y no cargar a los compañeros con el peso de su trabajo.

Dictadores decimos y lo repetimos, aquellos que hacen mangas y capirotes de sus deberes y de los derechos de los demás. Esos privilegios que no desaparezcan. Ellos lo tienen bien merecido el puesto que ocupan. Los demás, no. Y aún cuando así fuera, se atropellan los derechos de quien convenga, y más si se tiene el propósito de cencedérselos a algún familiar o a algún hijo del Dictador

El puede hacer lo que le plazca. Pues bonita democracia iba a resultar si los superiores ¿en qué? estuvieran supeditados a lo que fuese justo y legal.

El colmo llega al máximo y nunca mejor empleado el refrán de «ya tenemos a Periquito hecho fraile», y más colmo es aún que el nuevo fraile en otro peldaño más elevado figura como fraile y no sabe serlo.

Por hoy nada más. Es de temer la caída.

G. G.

Dr. Jesús Calvo Melendro

Reanuda la consulta

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted,

con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Preliminares de fiestas

Después de ser desembarcados en Cidones los toros destinados a las fiestas, estos fueron conducidos por los cabañeros al Monte de Valonsadero donde permanecerán hasta el día 25 del actual en que serán traídos a los corrales de la Plaza para ser lidiados y muertos a estoque por los diestros contratados, el Viernes de Toros.

Para admirar la lámina del ganado, acudió a Valonsadero mucho público, el que hace comentarios a su gusto sobre el peso de los mismos que más que nada interesa al vecino.

Entre estos toros vienen también los novillos que han de lidiarse el día 28 «Domingo de Calderas».

Parece ser que la típica fiesta llamada «Compra del Toro» se celebrará el domingo próximo.

Existe el propósito de que este año será la entrada a la Plaza muy rigurosa, cosa que a nuestro entender es muy difícil de conseguir.

¿Porqué este año no se hace la prueba de poner un precio a las entradas y el ingreso de éstas destinarlo a beneficio de los vecinos de Cuadrilla que pagan tajada?

Animo y a hacer la prueba, pues esta medida sería muy aplaudida por los sorianos.

¡¡AGRICULTORES!!

Un pedrisco puede destruir en pocos días vuestras cosechas

"LA COMPAÑIA ASSURANCES GENERALES"

las garantiza por módicas primas y da facilidades en el pago.

Solicite informes de el SUBDIRECTOR EN SORIA

JESUS DIEZ NAVARRO

CANALEJAS, 21

ANUNCIO

Concurso para la explotación del local destinado a la venta de artículos de primera necesidad en las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo

Por el presente anuncio se advierte a quienes pueda interesar que queda abierto este concurso cuyas bases, con arreglo a las cuales ha de hacerse la explotación, pueden examinarse en las oficinas del Pantano (La Muedra) durante todos los días laborables y horas de 8 a 16 y en esta capital en el domicilio del sobrestante encargado de las mismas (Aguirre 3 duplicado primero) los días laborables de 11 a 13.

El plazo para presentación de proposiciones terminará el día 15 del corriente a las 12 horas y la apertura de los pliegos se vereficará a las 12 horas del día 17 en las oficinas del Pantano.

El Ingeniero Jefe, J. NAVARRO

Soria, 5 de junio de 1936.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

JABON SALES DE "CARABAÑA": PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

ECOS Y NOTICIAS

Niña atropellada por un automóvil

El automóvil de la matrícula de Madrid núm. 52.576, atropelló el domingo último a la niña de 6 años, Angela Maza Romero, la que fué conducida inmediatamente al Hospital provincial, donde se procedió a la cura de las lesiones sufridas.

Una vez más llamamos la atención de las Autoridades encargadas del tráfico, para que éste sea muy vigilado y se haga cumplir rigurosamente el Reglamento de Circulación de Automóviles por la capital, pues de lo contrario, estas desgracias han de ocurrir muy a menudo, debido a la marcha que llevan los automóviles.

Petición de mano

Por los señores de Tercero y para su hijo, el culto médico, don Manuel Tercero Capdet, ha sido pedida la mano, a la señora viuda de Alfonsetti, de su hija María Luisa.

La boda se celebrará en la primera decena del próximo julio.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y familias respectivas.

Aniversario

El día 9 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del apreciado joven soriano Víctor Varea García, joven que compartió con nosotros las tareas de los talleres de esta casa durante algunos años.

Al recordar tan triste fecha, sirvan estas líneas de lenitivo a su atribulada familia.

Jóvenes estudiosos

En la Escuela Superior de Dibujo y Pintura de Madrid, ha obtenido el premio extraordinario en Dibujo de perspectiva, el estudioso joven soriano Julio Llorente, hijo de nuestro estimado amigo don Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil.

—En la Facultad de Cádiz ha terminado con brillantes notas la carrera de Medicina, el joven don Hermógenes Martínez Iglesias, hijo de nuestro estimado amigo don Eusebio Martínez.

El joven licenciado en Medicina ha marchado a París, Berlín y Moscú en viaje de estudios.

Felicitamos a los estudiosos jóvenes y familias respectivas.

Herido de gravedad

En la tarde del viernes último cuando el joven Andrés de León, de 23 años de edad, se encontraba en su taller de pirotecnia confeccionando unos fuegos artificiales, sin saber cómo se produjo una explosión resultando, según el dictamen médico, con extensas quemaduras de segundo grado en ambos brazos, cara, cuello, cabeza, y otra de menor extensión en la pierna derecha, producidas por deflagración de pólvora.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, quedando hospitalizado.

Hoy el herido se encuentra algo mejorado.

Lamentamos el percance y deseamos a dicho joven una pronta curación.

Fallecimientos

Tras una larga y penosa enfermedad, falleció en Jadraque (Guadalajara) a la edad de 52 años la bondadosa señora doña Digna de la Portilla Ruiz, esposa del culto abogado y Farmacéutico de aquella localidad don José Gallego.

A su esposo, hijos y muy particularmente a su hermano político don Tomás Pozo, Farmacéutico de Garray enviamos nuestro sentido pésame.

—A la edad de 75 años falleció en esta ciudad el apreciado señor don Santiago Gil Morillas, padre político del industrial soriano pon Clemente Valladares.

A sus hijos y demás familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Las fiestas en Almenar

Con extraordinaria animación se han celebrado en el pueblo de Almenar las populares fiestas anuales, asistiendo gran número de forasteros y bellas señoritas de los pueblos cercanos.

Durante los días de las fiestas se celebraron entre otros festejos veladas teatrales consiguiendo los actores un éxito.

De interes para los maestros

El Ministro de la Gobernación ha enviado a los Gobernadores civiles una Circular para que estos lo hagan a los Ayuntamientos con el fin de que se pongan al corriente estas Corporaciones de la obligación que tienen de abonar la indemnización de casa a los maestros nacionales.

Mercado

En el mercado celebrado el jueves último en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Centeno, 13,00 fanega.
Cebada lailla 13,00.
Caballar, 11,50
Avena, 9,50
Yeros 1,500
Guijas 15,00
Lentejas pardas, 15.00
Huevos, docena, 1,90 y 2 pts.
Patatas kilo 0,30, Arroba 3,00

Enfermo de cuidado

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Manuel Morales Alesón.

Deseamos al paciente obtenga una pronta mejoría.

Un robo

Unos desconocidos penetraron en la noche del dia 3 del actual en los almacenes de los Talleres de la Compañía del ferrocarril Torralba-Soria y se apoderaron de algunos sacos de limaduras de bronce y varios cojinetes de locomotoras y vagones, ya viejos, cuyo peso se aproxima a 80 kilos.

Para llevar a cabo el hecho los desconocidos rompieron un cristal de una ventana que da a los terrenos colindantes con las traseras del Hospital Provincial.

Entre unas hierbas existentes en las cercanías del referido almacén, fueron encontrados el viernes último algunos cojinetes que pesarán unos 20 kilos.

De los autores nada se sabe hasta la fecha.

FARMACIA Lcdo. J. MARTINEZ BORQUE
SUCESOR DE ORTEGA
REINSTALACION
Recetas-Especialidades-Material sanitario.
Vadillo, 3, SORIA

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza
AGUIRRE NUM. 7
A cargo de los Doctores Detraux y Mur
Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristina, de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES
Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al
TELEFONO núm. 129

Cogida de Jaime

Toreando en Zaragoza corrida de Beneficencia sufrió diestro Jaime Noaín una cogida, a consecuencia de resbalar al veroniquear colosalmente a su toro de la ganadería de Domeq, el que al caer al suelo pisoteó al diestro dándole tres paletazos en el pecho y las piernas.

El valeroso diestro se incorporó y después de una imponente faena de muleta dió una estocada que mató sin puntilla. Oreja, rabo y el delirio. Jaime se retira a la enfermería.

El parte facultivo dice:

Jaime Noaín presenta una hernia inguinal de origen traumático y erosiones en la cara interna del brazo derecho y en la cara interna de la pierna derecha.

Sentimos el percance ocurrido a nuestro estimado amigo Jaime, al que deseamos una pronta curación.

De aviación

El aviador civil don Lorenzo Richi ha terminado con gran éxito su notable vuelo, aterrizando el viernes último en el Aerodromo de Barajas.

Como recordarán nuestros lectores, este experto aviador visitó Soria acompañado de Vélaz de Medrano.

El señor Richi ha establecido el record de la vuelta a España en avión ligero, cubriendo en quince horas y once minutos 2.665 kilómetros.

El aviador fué muy felicitado por las numerosas personas que aguardaban su llegada.

Del vuelo de Vélaz de Medrano nada sabemos por el momento.

pe... el pe... te de ... Santande...

El Subsecret... dic...

Según manifesta... Subsecretario de Haci... el mes de mayo último experimentado un aumento la recaudación por más de u... millón de pesetas.

En cambio, por el concepto de Aduanas se ha registrado una baja de cerca de diez millones.

Una Memoria

El Consejo de Administración del ferrocarril Santander Mediterráneo nos envía un ejemplar de la Memoria que ha sido presentada y leida a la Junta general de accionistas el 14 de mayo pasado siendo aprobada.

Agradecemos el envío.

El pleito taurino

Las autoridades prohibirán torear durante la presente temporada a los toreros españoles que se nieguen a actuar con espadas mejicanos cuya carta de trabajo sea legal.

Esta medida se hizo saber anoche a los toreros, ya que el próximo domingo anuncian se celebrará una corrida en la que ha de tomar parte Armillita.

Ignoramos la resolución que tomará la Asociación de toreros españoles.

ALMORRANAS-VARICES
Antes de someterse a ningún tratamiento le conviene dirigirse a la CLINICA DEL DR. ILLANES (la más antigua y acreditada de la especialidad) cuyo director le enviará gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés — CLINICA DEL DR. ILLANES, Hortaleza, 15, Teléfono 15.970 = MADRID

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
RESERVAS	70.592.954'34
Cuentas Corrientes al 30 Junio 1935	1.308.323.771,67

Sucursales en la provincia
Soria - Agreda - Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.
Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden
CAJA DE AHORROS
HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Viajeros

Con el fin de pasar unos dias en Soria han llegado de Bilbao, la distinguida señora doña Magdalena Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo y paisano don Pedro José Gil, fundador del Centro Soriano «Numancia» de aquella capital, a la que acompañan sus hijos Pedrito, José María y Manuel.

De San Sebastián don Ramón Martiarena y familia.

Homenaje a Asturias y a los revolucionarios de octubre

El día 30 de agosto, el proletariado de toda España, significará su adhesión a los caidos en octubre en defensa de la libertad y de la democracia.

En todos los lugares de España se organizarán en el mismo dia mitines y actos de homenaje, para que en todos ellos esté presente la gesta de octubre, aun en los rincones más apartados de la Península.

A partir de esta fecha todas los organizacioes constituirán en los pueblos Comisiones del homenaje encargadas de recaudar fondos para la suscripción nacional destinada a costear el monumento a Asturias y los caidos en octubre.

Dimite el Gobernador de Burgos

Ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador civil de Burgos fundándola en motivos de salud don Francisco Puig Espert, que desenpeñó igual cargo en esta provincia.

El señor Puig Espert, permaneció en Soria dos días entre sus amigos, saliendo para Valencia su tierra natal.

Se llevan más rieles

La Guardia civil de Agreda ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquella villa al vecino de Agreda Bernardo Jiménez Cacho, de 41 años de edad, de oficio labrador, como presunto autor del hurto de 28 rieles del ferrocarril minero de Olvega-Castejón, hoy paralizado.

c... tra... El ... truído y ... tiosas.

Captura de ... ladronz...

Murcia.— La Guard... Mula ha descubierto ... banda de ladronzuelos q... dedicaban a asaltar las ca... apoderándose de ropas y efectos, que vendían.

El capitán de la banda cuenta catorce años, y el menor de sus componentes tiene diez.

En la Plaza de Toros

Por orden del Ayuntamiento de la capital se va a proceder al arreglo de palcos y otras localidades en la Plaza de Toros.

Esto está muy bien pues el coso taurino soriano está falto de un buen arreglo.

Exámenes

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, continuan los exámenes de los alumnos matriculados en dicho Centro docente.

Mercados en la provincia

En Almazán: Trigo, fanega, 15 pesetas; cebada temprana, 11,75; tardía, 12,75; avena, 9,25; patatas, arroba, 2,25; huevos, docena, 2 pesetas.

En el Burgo de Osma: fanega de trigo, 16 pesetas; cebada temprana, 11; tardía, 13; avena, 9,25; centeno, 13; huevos, docena, 2 pesetas; arroba de patatas, 2,50 pesetas.

Ambos mercados se vieron muy concurridos.

Amenaza de muerte a su hijo

Ante la casa-cuartel del pueblo de Noviercas se presentó el vecino de Santa María de las Hoyas, Germán Muñoz de Miguel, de 20 años de edad, denunciando que su padre Gregorio Muñoz Olalla le había amenazado de muerte con una navaja.

Al ser detenido le fué ocupada dicha arma.

...d ...cu... ...e Ta... ...n vuelo

...zo testamen... ...egio de Huér... ...dineros.

...onores al cadáver ...ción del Cuerpo de Av...ón. El duelo lo presidieron el general jefe de la División y los jefes de Aviación de Tablada.

Se apodera de la pistola de su adversario y le mata a tiros

Torre del Compte.—Por antiguos resentimientos familiares cuestionaron los amigos José Puyo, de veintinueve años, y Ceferino Arrufat, de veinte.

Salieron desafiados a las proximidades del pueblo. José sacó una pistola, haciendo varios disparos sobre su contrincante sin alcanzarle.

Este consiguió apoderarse del arma, y con ella disparó dos tiros por la espalda a José, que fué luego recogido por algunos vecinos en estado agónico. Falleció momentos después.

Un automóvil cae a un profundo barranco

El Ferrol.— En la carretera de Estrada a Sabuceda un automóvil ocupado por varios jóvenes se cayó por un barranco de 35 metros de profunndidad, dando varias vueltas de campana.

Resultaron heridos leves todos sus ocupantes, excepto el chofer.

LIBROS REGISTROS
de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas
Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva
Pídalos: En los talleres de este periódico

Oiga, no dude...
Los mejores calzados . . . . Casa Jesús Díez
Los calzados que le convienen en. . . . Casa Jesús Díez
Los calzados de más duración . . . . . Casa Jesús Díez
Compre sus calzados en . . . . Casa Jesús Díez
Compre sus zapatillas en . . . . Casa Jesús Díez

Compre Curtidos, Alpargatas... EN EL ALMACEN DE Casa JESUS DIEZ

La que más BARATO VENDE Casa JESUS DIEZ Canalejas, 21 SORIA

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

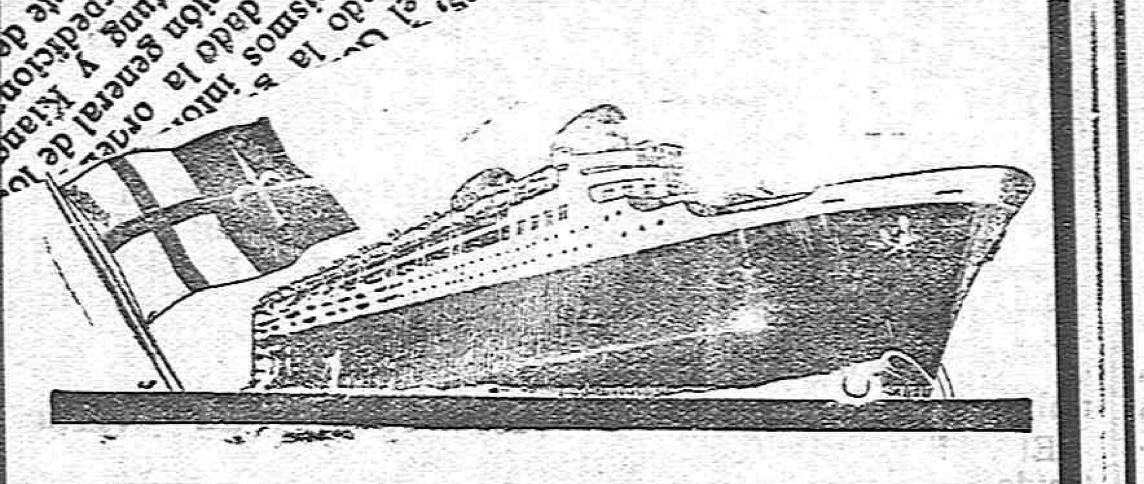

BARCELONA — BUENOS AIRES

24 Julio **CONTE BIANCAMANO** De Barcelona
Escalas: Dakar Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

4 Julio **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

22 Junio **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS; Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"Italia" - "Cosulich"
Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3
«Voz de Soria» 26-5-36)

Casa Jesús Diez
Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero — — —

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e «Indio»

CERVEZA MAHOU LA MEJOR Y MAS SELECTA
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO
Consuelo Iglesias
Vda. de J. José Ropero.

La Voz de Soria
Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA
Tarifa de publicidad
ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.
GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.
ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.
ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » a 2 » 10,00
COMUNICADOS, 50 céntimos línea.
para rectificaciones 5 ptas. línea
Planas enteras y medias planas, precios convencionales.
Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

Banco Hispano Americano
Capital autorizado
200.000.000 Pts
Capital desembolsado
100.000.000 Pts
Reservas
70.500.000 pts.

Cñias D'Assurances Generales
DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS | Incendios....... Francos 122.478.072 / Accidentes...... » 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la
DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios .... Pesetas 990.504 / Accidente .... » 1.371.693
SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AUTO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO
SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º JESUS DIEZ CANALEJAS 21

Tres años de lucha
por Juan García Morales
Presbítero. Pesetas. 2.
a reembolso 2.60

¡HIPOCRITAS!
¡FARSANTES!
¡FARISEOS!
Por Juan García Morales. Pesetas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO
Libro interesantísimo.
Por Juan García Morales. Precio:
3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a
Apartado 42 **Kiosco del Libro** SORIA

BAR ARGENTINO
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito cafe expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO
CANALEJAS NUM 70

FOLLETONES DE «LA VOZ»

Biografías anecdóticas

—:(o):—

Manuel Azaña Díaz

(Continuación)

—No importa. A la gente hay que prometerla muchas cosas, aunque luego no se cumplan. Azaña no será nunca un hombre de masas.

—Pues, vea usted cómo le aplauden, a pesar de que no le conocían.

—Pero ya verá cómo aplauden, muchos más a Lerroux, que les va a prometer el oro y el moro.

Mientras tanto, don Ramón del Valle Inclán, que presenciaba el mitin desde un palco, les decía a los que estaban a su alrededor:

—Ese hombre Azaña, es la mejor cabeza con que contará la República. Se los comerá a todos esos que le rodean.

Nadie osó contrariar a don Ramón, pero alguien, sin que él lo oyera, dijo:

—Este don Ramón, siempre tan extravagante. Sí, es verdad que Azaña tiene talento, pero ¿cómo se vá a compañar con un Lerroux o con un Marcelino Domingo?...

A la salida del mitin, en efecto, Lerroux, Marcelino Domingo y otros personajes subieron a unos automóviles y partieron entre los aplausos de la multitud. Don Manuel Azaña, en cambio, salió a pie rodeado de unos pocos amigos. Ya en la calle, la gente no le reconoció y él pudo ir tranquilamente con sus amigos tomando el sol, Alcalá abajo, hasta la esquina de Claudio Coello, donde continuó solamente acompañado de su suegro y de su cuñado.

Ya por entonces comenzó a funcionar el Comité revolucionario que más tarde había de ser Gobierno provisional de la República. Formaban parte de él don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura, don Francisco Largo Caballero, don Indalecio Prieto, don Fernando de los Ríos, don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz y don Manuel Azaña. Este último era presidente del Ateneo, en una de cuyas secciones se reunía, por las tardes, el Comité para deliberar. Vino una época de gran movimiento que había de culminar en la sublevación de Jaca, ocurrida el día 12 de diciembre del mismo 1930.

Cuatro meses oculto

No hemos de narrar aquí los acontecimientos de aquella sublevación, porque ya habrá lugar para ello en otros números de esa misma revista. Sólo seguiremos la pista de nuestro biografiado. El día 15 de diciembre, al estallar el movimiento en Madrid, la Policía cerró y selló el Ateneo y el Comité revolucionario se perdió de vista.

A los poco días llegó a la redacción de «El Sol» un telegrama que decía así: «París.—Procedente de Hendaya, ha llegado el líder republicano don Manuel Azaña.» La censura no dejó publicar el telegrama, pero se lo comunicó al Gobierno, y poco después se sabía en todo Madrid.

Los comentaristas de café contaban la huída de un modo pistoresco, que era el siguiente.

Azaña, al ver fracasado el lanzamiento, fué corriendo a su casa. Se disfrazó de fogonero con unas ropas que ya tenía preparadas y luego se marchó a la estación del Norte. Allí, un maquinista simpatizante le hizo sitio en su máquina y se lo llevó hasta Burgos, donde el señor Azaña se puso otro disfraz y se marchó en automóvil a Vera del Bidasoa, para ocultarse en casa de sus amigos los Baroja. Poco después unos guías seguros le facilitaron el paso de la frontera, burlando a los carabineros. Llegó, por fin, a Hendaya, y desde allí tomó el tren tranquilamente hasta París. Esta era la historia. En la Dirección de Seguridad la contaban con mucho más lujo de detalles. Pero todo este cuento era eso, un cuento. El telegrama de París lo había envíado Carlos Esplá, buen republicano y amigo de Azaña, que quiso de este modo despistar a la Policía.

Pero los emigrados españoles en París estaban estrechamente vigilados. Un ejército de policías puesto por M. Chiaape al servicio de S. M. Católica, los seguía de día y de noche. Algún que otro confidente, especialmente enviado desde España, se filtraba en ellos. Esta gente se dió cuenta de que Azaña no se reunía nunca con los demás desterrados, de que no aparecía por ningún sitio y, naturalmente, lo avisó a Madrid. En la Dirección quedaron perplejos. ¿Dónde estaría, entonces, ese hombre?... ¿En Bélgica?... ¿En Suiza?... ¿Habría vuelto a la frontera?... Un ejército de policías y soplones se lanzó de nuevo a la caza de noticias. Los jefes les azuzaban:

—Hay que dar con él—decían—; hay que dar con él, que es uno de los más peligrosos.

Pero no daban con él. Y poco a poco se fueron convenciendo de que la evasión del señor Azaña había sido un infundio lanzado para despitar a la Policía. Por fin llegaron a tener la convicción de que Azaña no se había movido de Madrid.

En efecto, en Madrid estaba. El viernes, 12 de diciembre, el día del levantamiento de Jaca por la noche, don Manuel Azaña fué con su esposa al teatro Calderón. Alguien llegó allí a darle la noticia de que Galán se había sublevado y de que la Policía iba a detener de un momento a otro a todo el Comité revolucionario. Entonces, Azaña, seguro de que al salir le detendrían

(Continuará)